

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 1º

San José, viernes 27 de enero de 1899

Número 22

Administración:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

— E N E R O —

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Viernes 27—Santos Juan Crisóstomo, obispo y confesor, y Vicencio.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdo número 112.—Concede licencia.

Documentos varios

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Circular.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio.—Aviso.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

Sección oficial

Secretaría de Hacienda y Comercio

Nº 112

Palacio Nacional

San José, 26 de enero de 1899

Vista la solicitud en que don Rafael Villafranca pide que se le conceda una licencia de tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo, para separarse del cargo de Contador del Supremo Tribunal de Cuentas, en razón de encontrarse enfermo, según lo comprueba con certificación del Médico Doctor don José María Castro F.,

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

De conformidad.—Públicuese.—Rubricado por el señor Designado.—QUIRÓS.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

CIRCULAR Nº 2

INSPECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA

A los Inspectores provinciales de Escuelas

San José, 26 de enero de 1899.

La renovación periódica del personal enseñante es acto de la más alta importancia, y que conviene rodear de esmeradísimas precauciones. De los elementos que entren a integrarlo y del tino y prudencia con que sepamos utilizar esos elementos, depende, en gran manera, la bondad y calidad de la enseñanza que se imparte en las escuelas del Estado.

Tres fines cardinales persigue esta medida:—1º, mejorar lenta pero eficazmente el magisterio nacional, a favor de una selección inteligente, metódica y discretamente preparada.—2º, emplear a cada maestro en el puesto que le corresponde, según sus méritos, su competencia técnica y su conducta moral.—3º, alejar de la enseñanza aquellos elementos cuyo concurso no es ya necesario, y que, por convenir así al servicio público, deben ceder el campo a otros que respondan mejor a su objeto.

Sentado esto, proceda V. a formar el cuadro de maestros correspondiente al año que comienza, tomando como base la juiciosa clasificación que ha remitido a este centro, y sin perder de vista las advertencias que siguen:

I. Busque V. en el maestro, desde luego, estas cualidades esenciales: solidez de conocimientos, pericia para transmitirlos, conducta irreprochable;

II. A cada cual encargue funciones proporcionadas a su competencia pedagógica;

III. En condiciones iguales, conceda la preferencia al que dé más garantías en punto a moralidad. Entre el maestro nacional y el extranjero la elección debe recaer sobre el hijo del país, salvo el caso de inferioridad profesional.

IV. Por el desorden de su conducta hay maestros (afortunadamente pocos), que desprestigian la institución y hacen más mal que bien a la juventud. De éstos procure V. descartarse con firmeza. El maestro debe ser, por encima de todo, dechado de moralidad y buenas costumbres;

V. Importa, asimismo, que este funcionario sea estimado, respetado y bienquisto en el distrito donde presta sus servicios. De ahí la necesidad de consultar el parecer de la respectiva Junta de Educación sobre la moralidad y antecedentes del candidato (Circ. n. VI de 16 de julio de 1890);

VI. Cuide V. de reservar para las ciudades, villas y poblaciones muy densas los mejores maestros de que pueda disponer;

VII. De los que quedaron en disponibilidad, según acuerdo supremo de 9 del actual, utilice V., si ello es posible, los más aptos;

VIII. En los maestros que van a ejercer funciones de directores, exigirá V., a más de competencia profesional, talento organizador, dotes administrativas y todas aquellas prendas de carácter, sin las cuales no podrían tener ascendiente y autoridad sobre sus subordinados;

IX. La homogeneidad en el cuerpo docente de las escuelas es un factor esencial de disciplina y buen gobierno. Los personales mixtos, es decir, integrados por elementos de uno y otro sexo, sólo son admisibles de un modo excepcional y transitorio;

X. El ascenso o promoción a grados superiores constituye un estímulo poderoso para el maestro. Este tiene que hacerse rutinariamente, cuando permanezca en el

finidamente al frente de una misma clase. Para despertar en él el amor al estudio, el deseo de progreso, hay que ensanchar su esfera de acción, abrirle horizonte, compelerle a recorrer el ciclo completo del programa oficial, desde el 1er. año hasta el 7º. Niveladas así las aptitudes se logrará, más adelante, la uniformidad de sueldos, desapareciendo el prejuicio, muy en boga actualmente, de conceder preeminencias al maestro que explica el grado VI, pongo por caso, sobre el que conduce en sus primeros pasos al niño.

Finalmente, señor Inspector, obre V. en este asunto con cabal independencia, sin pasión y no consultando otros intereses que los bien entendidos de la enseñanza. Deber estricto de nosotros es organizar, con los elementos de que disponemos, un personal relativamente idóneo, laborioso, susceptible de perfeccionamiento, consciente de su misión y que, hasta donde fuere posible, responda a las aspiraciones del país.

Saluda a V. con la mayor consideración,

El Inspector General

B. CORRALES

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, cuyo despacho va al día 23 de diciembre último.

	Tomo	Asiento
Francisco Gómez Núñez.....	64	2890
Francisco Martínez Campos.....	65	649
Luis Felipe Odio Giró.....	—	654
Zenón Sanabria Quirós.....	—	2582
Manuel Molina Monge.....	—	4109
Francisco Damián, ú. ap.....	—	4110
Gregorio Solano Núñez.....	—	4113
Valenciana Quirós Solano.....	—	4119
Walter Joseph Field Spencer.....	—	4162
Salomé Figueroa, ú. ap.....	—	4315
Luis Felipe Odio Giró.....	—	4751
Zenón Sanabria Quirós.....	—	4752
Paulino Brenes Núñez.....	—	5511

Registro Público.—San José, 26 de enero de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, a que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado a las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista
Londres.....	200	...	...	203	...	200	...	...	203	...
Nueva York.....	...	210	...	212	...	...	...	...	212	...
San Francisco.....	...	...	...	212	...	...	...	...	212	...
N. Orleans.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
París.....	...	...	...	202	...	199	...	...	202	...
España.....	...	...	...	150	...	...	...	...	150	...
Italia.....	...	...	...	195	...	...	...	...	195	...
Alemania.....	...	...	...	200	...	...	...	...	200	...
Bélgica.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Guatemala.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
El Salvador.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Nicaragua.....	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

San José, 26 de enero de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

ESTADO

de caja en 31 de diciembre de 1898

CUENTAS	INGRESOS		EGRESOS	
Saldo en Caja del mes anterior		\$ 18,843 08		
FONDO COMÚN				
Multas por faltas	\$ 505 00			
id „ animales	40 70			
Cuentas corrientes	1,971 03		\$ 25 00	
Remate de animales	36 25			
Mercado	611 40		20 00	
Apertura de calles			1,416 39	
Cárceles	71 75		65 00	
Alimentos			582 75	
Presentación de animales			60 50	
Peaje	141 45		17 35	
Rastro	675 00			
Sueldos			4,421 58	
Gastos generales			283 00	
Higiene	150 00		2,238 80	
Riego	154 70		1,581 70	
Destace de reses, centro	2,025 00			
„ „ cerdos, centro	504 00			
El Mojón	176 00		84 65	
San Juan	174 00		108 40	
San Vicente	157 00		104 15	
Alajuelita	114 00		96 30	
Curridabat	130 25		99 85	
San Isidro	191 00		53 70	
El Zapote	66 50		47 10	
Las Pavas	130 75		56 50	
La Uruca	122 00		6 10	
San Sebastián	65 00		1 80	
Mata Redonda	7 00		112 50	
Dos Ríos	10 00		4 95	
El Hatillo	3 00		0 50	
Alumbrado	273 85		687 50	
Cañería	522 20		4,778 00	
Aseo diario	27 00			
Bancos	22 50			
Billares	6 20			
Casas de comisión	54 20			
Órganos y pianos	5 00			
Palperías	13 75			
Restaurantes	25 50			
Sastrerías	10 00			
Tiendas	11 35			
Truchas	6 00			
Zapaterías	15 00			
Vinaterías	1,507 00			
Macadam	33 75		7,505 85	
Tajo de Pavas	7 50			
Vales a pagar	12,000 00		6,600 00	
Hospicio de Huérfanos			50 00	
Locomoción del Gobernador			50 00	
Intereses y descuentos			400 00	
Salchicheras	6 45			
Diversiones	100 00			
Contratos Toledo			110 00	
Botica nocturna			60 00	
Fiestas de 1898	4,024 90		2,174 55	
Boulevares			101 95	
Números carrocería	1 00			
Inscripción escrituras	15 00			
Carros fúnebres	15 00			
Quebrada El Car			144 00	
Mercado municipal			13,000 00	
Taquillas	56 45			
Puestos Mercado Municipal	82 75			
Panteón "Calvo"			16,990 95	\$ 64,141 37
Id. Rastro y Crematorio	24,000 00	51,087 13		
CAMINOS				
El Mojón	57 50		792 80	
San Juan	66 00		41 75	
San Vicente	109 00			
Alajuelita	15 50		317 00	
Curridabat	4 75		308 05	
San Isidro	267 00		552 35	
El Zapote	160 75		160 10	
Las Pavas	0 50		280 00	
La Uruca	1 25			
San Sebastián	2 50			
Mata Redonda	18 00			
San Jerónimo	30 00			
Dos Ríos	91 00			
El Hatillo	69 00		94 25	2,546 30
Soledad a María Aguilar	42 00			
Carrillo	25 00			
El Laberinto	19 00	978 75		
Saldo al mes siguiente				4,221 29
Sumas iguales		\$ 70,908 96		\$ 70,908 96

Contabilidad Municipal de San José.

J. ZÚÑIGA V.

Tesorería Municipal de San José, 21 de enero de 1899

Vº Bº

Elías Rivas S.

Anuncios

REMATE

A las doce del día tres de febrero próximo entrante, en el interior de esta Aduana Principal, serán rematadas al mejor postor, las mercaderías siguientes, por haber permanecido más de cuatro meses en estos almacenes.

La base será el precio de la mercadería en plaza, con rebaja del 25 %.

Hoadley Ingalls & C ^a	syn	5	Brj.	vinagre	
E L	1725	15	Brj.	cerveza	
I D S	249768	15	Tercj.	manteca	
	269	20	Brj.	manteca	
A V	1	1	Cj.	maquinaria	
Kenefick & Shafer	syn	1	Cj.	revólver y cápsulas	
La Unión Católica	syn	1	Cj.	tipos imprenta	
Montealegre	syn	1	Cj.	exterminador de ratas	
E L	12	1	Cj.	lúpulo	
	15717	3	Brj.	cristalería	
	22	3	Cj.	conservas	
	17	1	Cj.	chocolate	
	25	1	Cj.	ventiladores	
A L	1	1	Cj.	papelería	
F K	100	1	Cj.	rifle y cápsulas	
sym	syn	1	Lata	fósforos	
J A F	177	6	1	Pi.	muestras
H Z					
F J Alvarado	syn	1	Pi.	muestras	
sym	syn	6	Latas	fósforos	
A L	syn	3	Cj.	cigarros	

NOTA.—El motivo por qué varias de las mercaderías anunciadas no existen en la Aduana el día señalado para el remate, es que son desalmacenadas por sus dueños antes de efectuarse éste, pues la ley les da ese derecho.

Inspección General de Aduanas.—San José, 10 de enero de 1899.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.

Nº 3,406

ALBERTO ECHANDI,

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: casa de don Luis Fernández, frente al Hotel Europa, sombrerería de Camprubí y sastrería de Vicente Montero.

26—3

Fiscalía de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Sírvanse las personas que tengan recibos extendidos por la Tesorería de esta Facultad, numerados de 601 a 700, presentarlos a la Tesorería durante el perentorio tiempo de un mes.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.

El Fiscal,

FEDEDICO ZUMBADO

8—5

LICEO DE COSTA RICA

Hasta el día 20 de febrero se recibirán solicitudes relativas a la provisión de becas de la Sección Normal. Las vacantes son las siguientes:

Por San José	2
„ Cartago	2
„ Alajuela	1
„ Heredia	1
„ Guanacaste	1
„ Limón	1

Los aspirantes deben presentarse el día 23 de febrero para el examen de ley.

El Director,

C. GAGINI

San José, 4 de enero de 1899.

10-V-8

RESUMEN

de los exámenes finales de 1898, practicados en las escuelas de 2º y 3º orden

PROVINCIA DE SAN JOSÉ.—CIRCUITO III.

CANTON DE DESAMPARADOS

Desamparados

Escuela de varones.—Director, don Jaime Brenes

AÑOS	MAESTROS	Alumnos matriculados	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I A.	Señorita Celina Flores	23	15	4.20	4.06	—	—	4.60	4.28
I B.	„ Regina Flores	16	9	6.88	7.44	—	—	7.22	7.18
II	Don Domingo Monge	17	13	5.46	4.76	4.53	—	4.69	4.86
III	„ Amando Padilla	21	16	7.21	7.26	8.26	7.42	7.36	7.50
IV	„ Jaime Brenes	8	8	9.50	9.62	10.00	9.75	10.00	9.77
	Promedios totales	85	64	6.65	6.62	7.59	8.58	6.76	6.71

Promedio general de la escuela, 6,71 equivalente á bueno.

Escuela de niñas.—Directora, señorita Rosalía Monge

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas matriculadas	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I A.	Señorita Apolonia Ureña	15	11	4.45	5.90	—	5.90	5.75
I B.	Doña Pilar Rodríguez	20	12	7.33	7.58	—	7.41	7.44
II	Señorita María Monge	16	11	6.54	7.54	6.81	6.63	6.87
III	„ Juana Trejos	10	9	6.77	6.88	7.11	7.77	7.13
IV	„ Rosalía Monge	4	4	9.50	9.50	9.00	9.00	9.25
V	„ „	7	7	9.28	9.71	9.57	9.57	9.53
	Promedios totales	72	54	7.31	7.85	8.12	7.71	7.66

Promedio general de la escuela, 7,66 equivalente á distinguido.

Distrito de San Rafael

Escuela de varones.—Director, don Maximino Mora

AÑOS	MAESTROS	Alumnos matriculados	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Don Emiliano Quirós	40	28	5.82	5.92	—	—	5.75	5.83
II	„ Ignacio J. Ulloa	19	19	8.15	7.78	7.57	—	8.00	7.87
III	„ Maximino Mora	8	8	9.12	8.50	8.50	8.62	8.37	8.58
	Promedios totales	67	55	7.69	7.40	8.03	8.62	7.37	7.42

Promedio general de la escuela, 7,42 equivalente á distinguido

Escuela de niñas.—Directora, doña María C. de Mora

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas matriculadas	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Señorita Olaya Mora	27	21	6.14	5.80	—	5.80	5.91
II	„ Adelaida Cascante	15	14	8.50	7.00	7.07	7.50	7.51
III	Doña María C. de Mora	8	8	7.37	6.25	6.25	6.50	6.59
	Promedios totales	50	43	7.33	6.35	6.66	6.60	6.67

Promedio general de la escuela, 6,67 equivalente á bueno.

Distrito de San Juan de Dios

Escuela de varones.—Director, don Sotero González

AÑOS	MAESTROS	Alumnos matriculados	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I A.	Don Tobías Monge	21	8	5.12	5.25	—	—	6.00	5.45
I B.	„ „	21	16	7.18	7.43	—	—	6.87	7.16
II	„ Sotero González	16	16	6.00	5.00	5.40	—	5.80	5.70
III	„ „	13	6	7.66	7.66	7.83	7.83	7.83	7.76
	Promedios totales	65	35	6.49	6.45	6.61	7.83	6.62	6.51

Promedio general de la escuela, 6,51 equivalente á bueno.

Escuela de niñas.—Directora, doña Rafaela G. v. de Siles

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas matriculadas	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Señorita Herminia Cubero	27	21	5.31	5.26	—	5.42	5.33
II	Doña Rafaela G. v. de Siles	15	14	5.71	4.64	4.85	5.07	5.06
	Promedios totales	42	35	5.51	4.95	4.85	5.24	5.19

Promedio general de la escuela, 5,19 equivalente á bueno.

Distrito de San Miguel

Escuela de varones.—Director, don Roberto Ulloa

AÑOS	MAESTROS	Alumnos matriculados	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Don Ismael Ulloa	37	24	7.62	7.33	—	—	7.54	7.49
II	„ Roberto Ulloa	10	10	9.80	9.80	9.30	—	9.50	9.66
	Promedios totales	47	34	8.71	8.56	9.30	—	8.52	8.54

Promedio general de la escuela, 8,54 equivalente á distinguido.

Escuela de niñas.—Directora, señorita Zoila R. Monge

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas matriculadas	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Señorita María L. Monge	22	18	7.33	7.27	—	7.33	7.31
II	„ Zoila R. Monge	12	9	10.00	10.00	9.66	9.66	9.83
	Promedios totales	34	27	8.66	8.63	9.66	8.49	8.57

Promedio general de la escuela, 8,57 equivalente á distinguido.

Distrito de San Antonio

Escuela de varones.—Director, don Francisco Naranjo

AÑOS	MAESTROS	Alumnos matriculados	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I A.	Don Francisco Flores	16	12	5.33	5.66	—	—	5.56	5.53
I B.	„ „	18	14	5.66	5.78	—	—	5.67	5.68
II	„ Francisco Naranjo	14	11	7.20	7.00	7.30	—	7.30	7.45
III	„ „	6	5	7.40	8.70	7.60	8.00	9.00	8.12
	Promedios totales	57	42	6.64	6.66	7.55	8.00	6.88	6.69

Promedio general de la escuela, 6,69 equivalente á bueno.

Escuela de niñas.—Directora, señorita Baltasara Arguedas

AÑOS	MAESTRAS	Alumnas matriculadas	Alumnas examinadas	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Señorita Francisca Mesén	21	17	6.47	7.58	—	6.58	6.87
II	„ Baltasara Arguedas	9	8	5.87	5.37	5.25	6.37	5.71
III	„ „	5	5	6.80	7.40	7.40	6.80	7.10
	Promedios totales	35	30	6.38	6.68	6.35	6.58	6.66

Promedio general de la escuela, 6,66 equivalente á bueno.

Distrito de El Rosario

Escuela de varones.—Director, don José J. Rojas

AÑOS	MAESTROS	Alumnos matriculados	Alumnos examinados	Castellano	Aritmética y Geometría	Geografía é Historia	Agricultura	Moral y Religión	PROMEDIOS
I	Don José J. Rojas	13	9	7.00	6.71	—	—	6.85	6.85
II	„ „	6	6	9.00	9.00	8.00	—	9.33	8.83
III	„ „	4	4	9.50	7.75	9.50	9.25	10.00	9.20
	Promedios totales	23	19	8.50	7.82	8.75	9.25	8.72	8.39

Promedio general de la escuela, 8,39 equivalente á distinguido.

(Continuará).